

# EL PORVENIR

## PERIÓDICO CARLISTA

Se publica los miércoles.

Dirección y Administración

Callejón de San José, número 10, bajo.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Un trimestre.....	1
Un semestre.....	2
Un año.....	4
Número suelto.....	0,10

Pago adelantado.

Horas de oficina: de diez á doce y media. No se devuelven originales.

### TARIFA DE ANUNCIOS

	Pesetas.
En cuarta plana, una inserción.....	1
En tercera, id.....	1,50
Por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja.	

Pago adelantado.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1898).

## IMPORTANTE

EL PORVENIR tiene el alto honor de participar á sus queridos correligionarios y benévolos lectores tienen á su disposición sus columnas cuando lo estimen conveniente, siempre que sus escritos estén en armonía con la índole y carácter de este periódico, y en ellos no exista ataque personal alguno; por consiguiente, no se dé por ofendido ninguno si por las razones expresadas no se publicase un escrito mandado á esta Redacción.

## ¿Cuál es la causa?

No es difícil encontrar las causas cuando son bien conocidos los efectos.

Los pueblos son tanto más libres é ilustrados, cuando son más temerosos de Dios; á los hombres sin fe ni principio de moral, ni se les puede exigir virtudes ni sentimientos de verdadero patriotismo, porque viven embrutecidos, teniendo ofuscada su razón con las malas pasiones, y sólo les quedan los instintos brutales y egoístas que, desencadenados en épocas aciagas, producen á la sociedad, que gime bajo su criminal azote, el pillaje, el incendio y el asesinato. Por desgracia, lúgubres páginas de nuestra historia prueban la verdad de estas afirmaciones.

Los Gobiernos tienen el deber, ineludible y de conciencia, de moralizar á los pueblos, porque su obligación es hacerlos libres y dichosos, respondiendo ante Dios y la historia de todas las desgracias que un sistema utilitario y despótico (aunque se disfrace con capa de falsas libertades) produce, sin remedio, en la gran familia social.

Pero ocurre que, hoy dicen, tácitamente al menos, los encargados de gobernar, *El Estado soy yo* (plagiando á un célebre Rey de Francia), y con tan absurdo principio explotan al pueblo; desmoralizándole con falsas doctrinas, arrancan de su corazón, sencillo la fe religiosa, causa de la libertad civilizadora, porque hace conocer al hombre, no sólo sus derechos, sino sus santas y sagradas obligaciones para con Dios; para consigo mismo, y para con sus semejantes, ó lo que es igual, para con la sociedad en que tiene que vivir. ¿Sin religión, cómo puede conseguirse esto?

Con efecto; estos Gobiernos, que les importa poco ó nada la felicidad de sus gobernados, y que comprenden perfectamente que á una sociedad, con creencias y con fe viva, no la pueden gobernar, ¿qué recurso tienen, más que prostituir las inteligencias, arrancándolas toda idea de religión, de honradez y de hidalguía para que el pueblo, convertido en siervo suyo, consienta en amarrarse á la impura carroza de sus ambiciones y despotismos? Así sucede, desgraciadamente; y los que tal hacen, son merecedores de algo más que del grillete y la cadena.

Sólo son verdaderamente civilizadoras é ilustradas las benditas doctrinas del Evangelio, y si las Autoridades no se apartasen de tan sublimes enseñanzas, labrarían la felicidad de todos, pasando sus nombres á la posteridad rodeados de una aureola de gloria que no perecería nunca. La Iglesia de Dios condena el liberalismo porque sus principios son racionalistas y opuestos á la moral universal, y claro está que, apartándose de la moral universal, más se

apartarán de la ley escrita, y mucho más de la ley de gracia, copilación de todas, por consiguiente, el liberalismo es el error, y de los errores esenciales no pueden nacer ni adelantos, ni civilización, ni progreso; luego el liberalismo (según se entiende en el día) es un salto atrás que nos conduce al estado de barbarie más lastimoso.

Si los Gobiernos, sometidos á la Iglesia, que no puede engañarse ni engañarnos, ejercieran sus altas funciones con arreglo á máximas tan caritativas y sublimes, grandes é invencibles serían los pueblos, como lo fué en los gloriosos tiempos pasados nuestra desdichada España; pero, ¿qué sucede hoy en esta que podemos llamar la Nación liberal, regida por el sistema filosófico-político, que nació de la enciclopedia y del filosofismo? Público es y conocido de todos. En el momento en que el sistema racionalista comenzó á manifestarse á las claras (reinado de Carlos III), la decadencia de este país fué la consecuencia triste de tamaña desgracia que, aumentándose sin cesar, nos ha reducido al lamentable estado en que hoy gemimos; y si Dios no lo remedia, será la causa de la completa pérdida de nuestra nacionalidad; así aconteció á la triste Polonia. ¿Qué nos han dejado los sistemas liberales de nuestra antigua grandeza é importancia? La memoria, las únicas páginas brillantes y heroicas de la Historia de España y los hechos gloriosos é imperecederos de la España tradicional; eso nos queda, y nada más. ¿Por qué? Porque la Nación liberal se apartó en mal hora de la Iglesia; porque dejó de ser ultramontana para ser racionalista; porque al grito de libertad esclavizó á los pueblos para explotarlos, y hubo de conseguir, á fuerza de engaños y ruines arterías, borrar de la invencible enseña española la primera y más hermosa palabra de nuestro credo: la palabra Dios; en cuyo nombre, santo y bendito, se llevaron la fe y la civilización de polo á polo; en cuyo nombre, y á la salvadora sombra de la Santa Cruz, España tradicional extendió sus dominios, y, sacando de las tinieblas del error á los pobres indios, iluminó sus almas con la fe y sus costumbres con la civilización, y con la civilización les dió la libertad, y con la verdadera doctrina, que es la católica, la fraternidad, enseñándoles que tenemos ineludible deber de amarnos los unos á los otros. Entonces éramos grandes é invencibles, porque éramos sumisos hijos de la Iglesia; idólatras de la Patria y monárquicos de verdad, no de farándula. Hoy somos pequeños y despreciados porque la agrupación liberal, no sólo se aparta de la Inmaculada Esposa de Cristo Señor Nuestro, sino que la persigue de muerte, y á Ella y á sus hijos trata de exterminarlos, contando únicamente con las bayonetas y los cañones. ¡Desdichados ilusos! ¡Trabajo perdido!

Esta es la causa; la impía y criminal guerra que las sectas liberales y el judaísmo hacen, sin tregua ni cuartel, á la Religión del Crucificado, que es el camino, la luz, la vida y, por lo tanto, la salvación.....

Este es el origen, vuelvo á decir, de nuestros desastres, vergüenzas y desdichas. Nosotros, los carlistas, sin apartarnos jamás, con el auxilio de Dios, de aquella Cruz que hizo vencer al gran Constantino, no erraremos, no, la senda que nos ha de llevar al triunfo, porque nuestra comunión, siempre firme, sabe que el Soberano Pontífice, cabeza visible de la Iglesia, representa á Cristo Jesús en la tierra, y todos, precedidos de S. m. católica el R. ...., nos postramos

humildes y reverentes ante la Tiara, tres veces santa; nosotros, no sólo queremos el poder espiritual de los Pontífices, sino el poder temporal; no sólo queremos que reine sobre las conciencias, sino que no haya ningún poder humano que reine sobre Él, porque de no ser así, la Iglesia Católica Apostólica Romana y, por lo tanto, el Orbe católico, sufrirá continuamente presiones, coacciones y despotismos, y por esta causa y por la más poderosa de que la verdad es única y no admite tergiversación, hemos exclamado siempre: ¡VIVA EL PAPA REY! Para S. m. y para todos los carlistas, lo primero, absolutamente lo primero, es Dios, es decir: la Religión, la Iglesia, el Pontífice; después la Patria, y luego la Monarquía, responsable de la felicidad de los pueblos, del cumplimiento de las leyes, de la moralidad, de la buena administración y de la grandeza de la Patria, porque entre los católicos monárquicos, el Rey y su Gobierno son para el pueblo, no el pueblo para el Rey.... y esta es la causa porque España fué grande en todos sentidos y terrenos; y esta es la causa por la que (Dios queriendo) muy pronto empezará su regeneración y restauración, porque se avecina la gloriosa hora en que, triunfando la luz de las tinieblas, la verdad del error, el derecho de la fuerza bruta, los principios tradicionales y carlistas abran una nueva era, una nueva época de paz y de honradez para este desdichado país.

Toledo 13 de Noviembre de 1905.

## Entre líneas.

No había de ser todo privación y sacrificios, ni malas caras y oposiciones; también hay para los carlistas consuelos y alegrías; alegrías y consuelos intensos como no los tiene la turba multa de pancistas, mestizos y reconocementeros que con tanta malignidad nos tratan.

Oid, contemporizadores, gentes encanijadas por vicios liberales, ¿no asegurábais que la comunión tradicionalista había recibido el golpe último, la herida de muerte, del mismo Vaticano? Con abultar la estúpida faramalla de eso de los poderes constituidos, cuando sabemos que hay uno contra el Papa; con violentar el sentido de textos bíblicos para hacer creer que baja del cielo cualquier clase de autoridades, incluso la de los usurpadores y tiranos; con seguir y proponer, como perfectos y obligatorios modelos, el modo de obrar y la conducta de algunos personajes, habéis logrado mermar las nubes de la Tradición y os solazábais ensayando las ironías con que habíais de celebrar sus honras fúnebres.

El Partido carlista ha muerto, decíais; el frío de Levante, el aire solano y las orientaciones episcopales y romanas han acabado con él y no volverá á levantarse. ¡Ah!, sabios y santos como sois, era indispensable que os adornara el espíritu de profecía. Y, efectivamente, como adivinábais, ha sucedido. Miradlo....

«Por la mañana del día 4, el Rvdo. Sr. Vicario de la Iglesia del Espíritu Santo, que casi todos los días celebra el Santo Sacrificio del Altar en la Capilla del Palacio Loredán, con asistencia de sus Augustos moradores, entregó al Sr. Duque de Madrid (Carlos VII ¿eh?), un *rescripto*, en el cual Su Santidad el Papa Pío X concede que se pueda celebrar en la Capilla doméstica de nuestros Augustos Se-

ñores la Santa Misa, según el orden prescripto por el calendario de la Diócesis de Madrid, figurando al pie, de puño y letra de Su Santidad, estas hermosas palabras: *Juxta preces precipue in favorem magnanimatorum Principum quorum in Sanctam Sedem Apostolicam observantiam magnè facimus.*»

¿Qué preferís, malos augures del carlismo, que D. Carlos haya pedido á Pío X esta gracia ó que Pío X se la haya otorgado sin pedirla? Si lo primero, el Papa ha conocido el motivo de la petición, ¿verdad? Y si le considera ilegítimo, ¿por qué le atiende? ¿Qué mérito se atreve á censurar la conducta de Pío X?.... Si lo segundo, es decir, si Pío X ha concedido á Carlos VII la gracia sin pedirla, leed entre líneas ¡oh profetas!, leed entre líneas lo que en el primer caso, á saber: que el Papa aprueba las aspiraciones de don Carlos.

¿Qué se infiere de todo esto? Pues que el carlismo no está, ni mucho menos, sofocado por los aires de Roma; que el carlismo tiene por Jefe á una personalidad Augusta, amada, distinguida en Roma; que Roma no está atada al yugo servil de la linsonja, ni es aparcera de los que, con las aguas del bautismo en la cabeza, aplauden sin embargo á los sayones públicos, á los gobernantes y pretoros que condenan á Jesucristo. Roma está por nosotros.

Pero traduzcamos el autógrafo pontificio para seguir leyendo estre líneas, porque es mucho y gustosísimo lo que encierra: alguna satisfacción ha de haber para los carlistas en medio de tantas penas como hubiéramos de sufrir antes en silencio.

«A tenor de las preces especialmente en favor de los magnánimos Principes, cuya adhesión á la Santa Sede tenemos en grande estima», dice el autógrafo. ¿De manera que D. Carlos y su esposa D.<sup>a</sup> Berta, según testimonio del Papa, son Principes, Principes magnánimos, Principes en estrecha armonía con la Santa Sede? ¿Y lo que la Santa Sede estima en mucho, no podremos estimarlo en mucho nosotros? Que la Santa Sede no habla á D. Carlos como á R. ...., dirá la mesnada. ¿Pues no le entrega la gracia, de que en su Palacio se celebre la misma Misa que oíría en la capital de España si lo fuera? Leed entre líneas, degenerados; leed, y que algún día relamido os dé lecciones sobre la particularidad de que el adverbio modal *precipue* no se halle entrecorado en el autógrafo, por lo que lo mismo puede determinar el alcance de las palabras que le preceden que las que le siguen.

No, no es una palabra vaga, es altamente significativa, traduzcase en el lugar que se quiera. Si precede á *juxta preces*, significará que la concesión de la gracia se hace atendiendo al fondo especial de la petición.... Si subsigue, significa que se atiende la súplica para consuelo de los que la dirigen; pero consuelo especial que sólo experimentarían los favorecidos.... Y en uno y otro caso, ¿qué expresa sino lo que vieron los carlistas desde que la Santidad de Pío X subió las gradas del Solio pontificio? ¡Adelante, pues, leales de D. Carlos, adelante, que Dios está con nosotros! Ese *rescripto* pontificio nos escuda contra toda clase de asechanzas y persecuciones. ¡Adelante! que Roma está por nosotros.



# CONCURSO OBRERO

El interés grandísimo que nos inspira la situación precaria de los obreros, y la pena que nos infunde verles privados de trabajo en la época más cruel del año, el largo y crudo invierno, en que si faltan los jornales falta pan y abrigo, nos ha decidido á promover un modesto concurso para premiar con VEINTICINCO PESETAS el mejor escrito que se nos dirija acerca del siguiente tema:

**«Sin acudir á medios de violencia, ¿cómo se lograría asegurar en invierno trabajo para los obreros?»**

Es claro que nuestro propósito no es remediar con esta corta cantidad las necesidades de la clase obrera, sino suscitar el estudio sobre los medios más hábiles de evitarlas, abriendo las columnas de EL PORVENIR á quien padece la necesidad ó se halla en peligro de padecerla, convencidos de que tal vez les ocurra lo que no les ocurrió á los demás, y resueltos á secundar las soluciones prácticas que lleguen á nuestras manos: Desde ahora debe constar que EL PORVENIR es un buen amigo de los obreros.

Para tomar parte en el Concurso se necesita:

- 1.º Ser obrero de la provincia de Toledo.
- 2.º Que el escrito no pase de cuatro cuartillas, á no ser que pueda dividirse en varios artículos.
- 3.º Que se presenten los trabajos dentro del plazo de un mes que se señala á contar desde la fecha.
- 4.º Que traigan la firma y rúbrica de sus autores, y
- 5.º Que no propongan nada irrealizable, contrario á las leyes ó á la moral cristiana.

Debe cesar el espectáculo doloroso que, en los rigores del invierno, ofrecen tantos brazos parados, tantas caras escuálidas, tantos cuerpos yertos, tantos estómagos vacíos por la imprevisión de todos. La buena voluntad puede evitarlo, y á este fin rogamos á los obreros que concurren á esta especie de certamen que les será provechoso. Diga cada uno lo que á su juicio fomentaría el número de jornales, en la seguridad de que EL PORVENIR no ha de hacerse sordo á sus indicaciones, si son rectas.

Terminado el plazo de admisión de escritos, que se publicarán según se vayan recibiendo, nombraremos un Jurado calificador que adjudique el premio al mejor de aquéllos, al más práctico; y, firmada por el agraciado la declaración de haber recibido las veinticinco pesetas, se dará conocimiento en estas columnas para satisfacción de todos.

## Independiente! ¿De quién?

He creído siempre que en España, como en todas partes, mientras los partidos medios sean los que gobiernen el país, la región, la provincia ó el municipio (cerceñando cada vez más los derechos de la Iglesia y de los católicos, con formas ordinariamente delicadas), muchos de los que dicen de sí mismos pertenecer á estos últimos, lo hacen por disfrutar tranquilamente de la paz ofrecida por las circunstancias, sin que les cause profundas pesadumbres ni grandes zozobras el menoscabo de la autoridad y la pérdida de su influjo en los acontecimientos sociales que experimenta nuestra madre la Iglesia. Que Jesucristo no reine en la sociedad... ¿Qué importa, si nosotros, dicen ellos, vivimos tranquilos y no nos prohiben ir á Misa y asistir á cualquier otro acto religioso?

Y éste mi humilde sentir, que con seguridad también palpita en el fondo de su conciencia, aunque no sea valientemente confesado, se confirma ahora con el movimiento iniciado por todos aquéllos que eran partidarios del *statu quo* en tanto que las cosas no cambiasen de postura.

Y cambiaron de postura las cosas, es decir, avanzaron en su camino; pues que los liberales, vergonzantes los unos y descarados los otros, sin amor verdadero, á los que sus principales ídolos son el bolsillo, el estómago y la comodidad, y con mareadas tendencias á aquellos que militan de una manera franca bajo su bandera, se inclinaron hacia el lado de sus naturales propensiones y, en nombre del progreso, ensancharon por un lado, sin orden, los límites de la libertad en la misma medida que la restringieron por el otro, los derechos de los que, sin miedo alguno, ostentan el carácter puro de católicos, resultando de aquí que los favorecidos han adquirido tanto incremento y fuerza tanta, que produce verdadera inquietud en aquellos mismos que fueron sus favorecidos.

Mas si los de los partidos medios se inquietan ante el avance desmedido de la libertad, los pacíficos, los hombres de bien, como ellos dicen, se asustan á la vista de muchos atropellos (que habrían evitado si no hubieran sido tan pacíficos) y se reúnen para estudiar el modo de poner resistencia á esa fuerza que todo lo invade y domina.

Aunque tarde, la gente nea de esta capital ha despertado también de su letargo, ha abierto sus ojos y visto, estremecida, el campo en po-

der del enemigo. Es necesario moverse, se ha dicho. Hay que arrojar de nosotros esta apatía que enerva nuestras fuerzas y que ha sido la causa del poder adquirido por el adversario. Es preciso luchar; ha llegado el momento de que Toledo sepa quiénes somos, y... vedlos muy ufanos apoyando *liberales de todos los matices* y presentando, por su parte, un candidato que se llama independiente.

Es claro, se comprende bien; los hombres de prudencia, los partidarios de la paz no habían de comenzar á defenderse provocando al enemigo. Por eso, llamándose *católicos*, han hecho que su candidato se presente como independiente; el nombre de *católico* significa hoy una provocación, es un desafío.

Pero el juego les ha resultado malísimamente en lo que al independiente se refiere, y contraproducente en lo que afecta á alguno de los que han prestado su apoyo, á pesar de presentarse con mote político que transcende á liberalismo.

Nos habían dicho que el independiente era un hombre de bien, honrado y muy católico, y que los que le han metido en tales berenjenales, eran tan católicos, por no decir más, que él. Y, ¿por qué no se lanza al combate como católico y sí como independiente? Porque esta palabra no me huele muy bien en un católico. ¡Independiente! ¿Y de quién? ¿Y en cuanto á qué es independiente? No quiero, ni aun remotamente, referirme á la independencia religiosa; pues no quiero hacer á los tales capaces de concebir, siquiera, un absurdo semejante. Mas, considerando la palabra tan sólo políticamente; ¿qué es eso de independiente? Cuando dice independiente á secas, querrá decir que no depende de ningún partido, absolutamente de ninguno, porque si dependiera de alguno, ya no se llamaría independiente así de una manera absoluta, sino independiente con algún aditamento. Si, pues, es independiente de todo partido, es independiente del partido católico. ¿Y qué es un católico que no depende del partido católico? Hablo de partido católico en un sentido lato.

No, independiente, no; católico sí, y no habiendo otra cosa, mil veces sí. Yo no he votado, y como yo, no han votado muchos que no gustan de católicos independientes.

No, en tiempos de lucha, cuando el Catolicismo debe reñir las grandes batallas, cuando los hijos de Dios han de combatir en ruda y encarnizada pelea contra los satélites del demonio, no deben ir con máscaras, sino con la cara y

el pecho descubiertos, ostentando en su bandera un lema definido, como le ostentamos los carlistas, que á honor altísimo tenemos el ostentar el que se lee en nuestra gloriosa bandera: Dios, Patria, Rey.

Que seamos pocos en comparación de las mesnadas sectarias, y hubieran dicho que en Toledo no triunfaba un sólo candidato ó católico genuinamente tal, ó católico carlista, ¿qué importa? Yo tengo fe y espero que Dios ayudará á los buenos. Menos eran Pelayo y los suyos, y allá en Asturias, en la cueva de Covadonga, derrotaron á las huestes agarenas, y echaron los cimientos del gran edificio de la reconquista Española.

A prepararse á las luchas venideras, católicos, pero puestos todos bajo la hermosa bandera que ostenta el lema de Dios, Patria y Rey, y á despecho de los que profesan las ideas liberales y de todos los que los apoyan por punibles conveniencias, cualquiera que sea su condición, la veremos ondear en las almenas de nuestros alcázares, escoltada por los que constituyen el verdadero pueblo español.

## CAÑONAZOS

Al leer en el *Extracto Oficial* las declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre la cuestión religiosa, con motivo de la contestación al discurso de la Corona, nos encontramos con que el señor Presidente, con una franqueza digna de todo aplauso, nos dice:

«Vamos á otra cuestión muy grave, gravísima, la cuestión que me inspira más recelo, y si á mal no lo llevara el Senado, diría que más miedo de todas las que pueden agitar la conciencia del país: la cuestión político-religiosa.»

Nos lo explicamos, porque no se puede alcanzar en qué forma es dable armonizar los rectos principios del Derecho (dada la naturaleza de la Iglesia, su objeto y su fin), con los principios, objeto y fin del liberalismo, que por su esencia, excluye la Iglesia y todo lo que ella representa, del propio modo que la Iglesia rechaza y condena, de una manera formal, todo lo representado por aquél.

Afine bien S. E. la puntería, que nos tememos que va á poner el tiro en cualquier parte menos en el blanco.

Lo temíamos, pero no lo esperábamos tan pronto. Parecen estos políticos del día á *Ge-dón*, que en otra cosa no se esfuerza más que en decir las mayores majaderías, con tono de la más afectada majestad.

«... El Gobierno, dice, por deber y por conveniencia pública, no quiere abordar esta gravísima cuestión, sino guardando todos los inconvenientes, observando todos los temperamentos que la prudencia aconseja.»

Por deber... y no despreciable, viejo cuco, porque es de conciencia, aunque V. E. tiene muy buen cuidado de suprimir tal palabra.

Y por conveniencia pública... Ya tenemos aquí lo de la zorra de la fábula: *No las quiero comer, no están maduras.*

¡Montero de mis entretelas! haber dicho: Y por temor de que el país se ensalze, y verdaderamente religioso, que es el predominante en España, nos arrime la punta de la bota, donde ha tiempo se nos debió colocar un tapon, para ver si estallábamos como *Triquitruque*, viéndose libre en esta forma de los males sin cuento que sobre él hemos hecho caer; *no quiere abordar esta gravísima cuestión...*

Entonces habría un mérito, el de la sinceridad. Qué pupila, dirá para sus adentros el flamenco Montero, ¡si no debía quedar un carlista para un remedio!

Amén, diran los ca... ba... lleros de la mayoría. Pero amigos míos, por esta vez os habéis llevado mico, que aún existimos, no algunos, sino muchos, entusiasmados con nuestras ideas y dispuestos á daros testimonio en el instante que sea preciso, con el índice de nuestras manos derechas.

*Intelligenti pauca.*

«Guardando todos los miramientos...» ¿A quién se le ocurre semejante disparate? ¡Jesús, María y José... llamar inclusero al Gobierno!

¡Decir que el Gobierno guardará todos los miramientos!

Esto se hace con un extraño, no con la propia madre.

A *Cherete* no se le ocurre disparate tan tremendo.

Y si esto no quiere, el Gobierno es un mal hijo, mal que le pese á V. E. Se infiere de sus afirmaciones, porque dicha entidad debe á la Iglesia respeto filial, pues llamándose católico, su verdadera madre es la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Preferible, por tanto, sería se quedara el señor Montero con lo de *inclusero*, que en ello no le dejaría mal, por su cojera, alguno de sus compañeros, en lo cual, el pollo de referencia, se parece mucho á los incluseros, pues que en su mayor parte son contrahechos.

¿Y qué diremos de los temperamentos de prudencia? ¡Ay, D. Eugenio! V. E., que no sólo ha llegado á la categoría de papa, (dígame si no el Benjamin recientemente colocado y el señor García Prieto, á quien no echó en olvido para la cartera de Gobernación), si que también ha alcanzado la de abuelo; dígame con franqueza, ¿se conformaría con que sus hijos y alegres nietecitos empearan en el trato con su respetable persona sólo temperamentos de prudencia y no el respeto profundo que como á padre le es debido? Seguramente que no. Y si esto le sucediera, por acaso, no sería este pobre pecador quien tomara sin precauciones el pañuelo que tuviera V. E., porque indudablemente tendría más sustancias que rodilla de boticario.

Pues, amigo mío, no olvide lo que antes le decíamos, que la Iglesia es una madre verdadera y altamente cariñosa, y á una madre... su corazón le dirá lo que la es debido.

«No estamos en tiempo, no estamos en ocasión de levantar en el país, de todas las pasiones políticas, la más terrible, que es la pasión política que puede afectar á la conciencia.»

Te entendemos, astuto anciano. Si estuviéramos en ocasión, ya sería otra cosa. Entonces la Religión y la Iglesia las estrellarías contra una esquina. Con estas frases has dado á conocer, á la vez que tu astucia, tu prudencia, porque al ver cual sea la conciencia del país en esta cuestión tan grave, has dicho para tu gabán de pieles: «No está la Margarita para tafetanes.» Estémonos quietitos, no sea que el verdadero pueblo español, al verse herido en el nobilísimo sentimiento religioso, nos responda con *ruidosos discursos* que nos mauden al Cementerio.

¡Vaya un viejecito de conchas!

«Por tanto, el primer paso del Gobierno ha de ser negociar con la Santa Sede...»

No olvidando, Sr. Canonista, lo que es elemental en todos los tratados de Derecho público-Eclesiástico, y lo que nos dice la recta razón, á saber: La supremacía de la Iglesia sobre el Estado, porque los intereses del espíritu representados por la Iglesia son superiores á los intereses materiales representados por el Estado.

Solemnemente afirma que «es liberal-demócrata y católico.» Es el colmo de la aberración una declaración semejante. ¿Qué no ha leído S. E. el *Syllabus* y multitud de Encíclicas de varios Pontífices, y en todos ellos cuales documentos el liberalismo es condenado con las mas enérgicas frases y la mayor solemnidad en la forma? Y si los ha leído, ¿cómo se atreve á pronunciar tal dislate?

Pero ya caímos en la cuenta, es liberal demócrata, y á un liberal demócrata se le ocurre cualquier cosa, hasta firmar el célebre *Tratado de París*.

«Y tengo para mí, continúa, que la causa de la verdad y del bien no corren peligro al amparo de la libertad común, absolutamente ninguno, con tal que esa libertad esté protegida y amparada, con tal que esa libertad sea respetada por todos.»

Apúntese tres V. E., ó cuatro, ó ciento, si le viene en talante. Correr peligro la verdad y el bien al amparo de la libertad común que tanto enaltece en las palabras de su discurso: ¡oh, eso imposible!, que lo digan si no *Las Dominicales*, *El Motín*, *El País* y otros periódicos de la misma calaña, sin excluir *El Imparcial*, *El Liberal*, *Diario Universal*, etc., los que se distinguen por los mimos que prodigan á la verdad, encarnada en la Iglesia Católica. Y si abriga V. E. duda, recuerde la terminante prohibición de tales periódicos hecha por nuestro venerado Prelado Emmo. Sr. Cardenal Sancha, y una y otros le convencerán de que la verdad y el bien no corren peligro alguno con la libertad que desde el banco azul ha predicado y enaltecido. Y la terminacióncita de ese período es la que mas gracia nos hace.

«... Con tal que esa libertad sea respetada por todos.» *Magister dixit.*

¿Qué temores puede abrigar la libertad de

la personificación de la verdad, ó sea de la Iglesia? Ninguno. ¿No ha sido siempre la Iglesia el antemural de la verdadera libertad? ¿A que no nos prueba lo contrario el Sr. Presidente del Consejo?

Vaya, Sr. Montero, que de historia está V. E. a la altura de sus aristocráticas zapatillas. Estás pez, compañero, le diremos cual si fuéramos dos aspirantes holgazanes.

«En esta cuestión concreta ni soy regalista ni jacobino....»

Mejor para V. E., por aquello de que si el joven puede morir, el viejo no puede vivir, y el auditorio de ultratumba no es tan necio como los que se estilan por estos barrios.

«Soy liberal demócrata....»  
Señor Rita, digo, D. Eugenio, ¿quiere Ud. un recibo?

«Soy amigo del sentimiento religioso puro, no mezclado, no adulterado, no confundido con los intereses temporales de este mundo.»

Vaya un buñuelo, amigo mío, amante del sentimiento religioso puro.... y liberal demócrata, concepto destructor de todo sentimiento religioso?

¡Qué chico tan serio y qué viejo tan socarrón!  
¡Vaya cómo tomo el pelo á estos pa.... pás de la Patria!, diría para sus adentros.

«Son mis convicciones, y las expongo con entera libertad, porque creo que no hay nada en el orden de mi vida, ni en lo temporal, ni en lo religioso, que me lo vede.»

Exacto. En lo temporal, no hay nada que vede esa manifestación, al contrario, hay algo que imperiosamente lo exige. ¡Y poco bonito que es el coche de Presidente y otras cositas que V. E. sabe y los demás no ignoramos!

En lo religioso, ya es otra cosa. Como la ley de caza se ocupara de esas cuestiones, ya le habían puesto la denuncia.

En lo referente á sus afirmaciones sobre el Concordato, remitimos á V. E. al *Correo Español*, encareciéndole se pase por casa de don Pepito Canalejas á ver cómo le ha quedado la parte post con el puntapié que le ha largado V. E. con sus declaraciones, que hemos comentado acerca de la cuestión religiosa.

## DE S. S. PÍO X

Leemos en *El Universo* la siguiente carta de nuestro santísimo Padre Pío X, dirigida al Arzobispo de Westminster con motivo de la lucha entablada en Inglaterra entre católicos y protestantes á causa de la cuestión escolar.

«Venerable Hermano: Salud y Bendición Apostólica.

Cumpliendo el deber de la vigilancia que á Nos impone nuestro cargo de Pastor Supremo, no hemos dejado un punto de pensar en la gravísima cuestión que hoy preocupa á los católicos ingleses, y que consiste nada menos que en la defensa de sus Escuelas, conforme á lo que exige la profesión de la fe católica.

Merecedores son de elogio los Cardenales Arzobispos de Westminster por el ardor con que los fieles han venido, durante un período de treinta y cinco años, defendiendo en la Gran Bretaña sus Escuelas católicas, y afirmando que la educación de la juventud debe revestir, ante todo y sobre todo, carácter religioso.

Nos nos complacemos en afirmar que vos habéis seguido el ejemplo de vuestros ilustres predecesores; porque á Nos consta que desde un principio os erigisteis en caudillo de vuestro pueblo católico, y lo habéis conducido en la lucha por dicho pueblo entablada, para conseguir que el espíritu religioso sea el que vigore y fecunde la enseñanza de las Escuelas.

Nos estamos seguros de que para el éxito definitivo de esta causa no ha de faltarnos la ayuda de muchos hombres de buena voluntad, que, por mas que no profesan la fe católica, se hallan tan convencidos como vosotros de que la educación de la niñez y de la juventud debe ser absolutamente religiosa. Nos exhortamos, por lo tanto, á los católicos ingleses á que luchen, con mayor ardor cada día, por alcanzar este laudabilísimo objeto, y muy especialmente deseamos que esta Nuestra exhortación sea tenida en cuenta por cuantos escriben libros ó redactan periódicos, á fin de que, obedientes á la dirección de sus Obispos y dejadas á un lado todas las cuestiones secundarias, consagren, exclusivamente sus esfuerzos á la defensa de esta causa, procurando alcanzar en dicha santa labor los méritos de la perseverancia.

Que esta exhortación Nuestra sea, también portadora de auras de consuelo para tantos y tantos que, abrumados por los espinosos deberes de su cargo, necesitan de una voz amiga que los conforte en sus desfallecimientos, y los anime en la lucha; para esos sacerdotes ingleses que, viviendo en medio de su pueblo, no economizan

trabajos ni rehuyen molestias por ver de conseguir la salvación de sus Escuelas católicas, y también para esos maestros y maestras que, á costa de fatigas indecibles, cumplen maravillosamente los deberes de su novilísimo oficio.

Y, por último, á vos, pastor vigilante, y á todos y á cada uno de vuestros hermanos, Nos manifestamos Nuestra gratitud, y pedimos que, en abundancia, se derramen las gracias celestiales sobre vosotros y sobre los fieles confiados á vuestra pastoral solicitud, y en testimonio de Nuestra especial benevolencia, Nos os concedemos en el Señor, de todo Nuestro corazón, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 18 de Octubre de 1905, año tercero de Nuestro pontificado.

Pío X, Papa.

## En la Iglesia del Carmen.

El domingo verificóse en la Iglesia de Carmelitas Descalzas la hermosa función del santo Escapulario del Carmen y del milagroso Niño Jesús de Praga.

Querier pintar toda la belleza de esta fiesta, como querer describir el fervor tan grande con que se ejecutó, empresa es casi imposible; sin embargo, procuraremos reseñarla de la mejor manera, y sirvanos de desquite á nuestra inutilidad la buena intención.

Por la mañana, á las ocho, se celebró la Misa de Comunión general. Infinidad de personas, de fieles hijos de Dios, se acercaron á recibir el Santísimo Cuerpo de Cristo, y con El, la fortaleza y el valor que siempre concede á los que le reciben dignamente. A las nueve y media se cantó una solemne Misa con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, á las cuatro, expuesto como estaba Su Divina Majestad, se rezó el Santo Rosario y la Coronita del milagroso Niño. A continuación, el P. Simón de la Cruz ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando un elocuente y tierno Sermón, en el cual, probó: Los deberes que tiene el hombre con la sociedad, consigo mismo y con la Iglesia; que la causa de tantos males como nos afligen, es la general ignorancia, el olvido de Dios y el desprecio de sus leyes, concluyendo con exhortar á todos los católicos á que tengan mucha devoción al milagroso Niño, pues es el iris de paz que Dios nos ofrece en estos desgraciados tiempos para sacar á la presente sociedad de su desquiciamiento....

Terminado el Sermón se hizo la Reserva, é inmediatamente se verificó la procesión con la Santísima Virgen del Carmen y el milagroso Niño de Praga.

Escortando á la Virgen iba toda la Comunidad; las Terciarias, revestidas con el bendito escapulario, y el pueblo devoto. Al Niño de Praga acompañaban infinidad de niños, que ostentaban con orgullo la santa medalla. La Procesión así dispuesta recorrió la plazuela, inspirando verdadera y profunda devoción; la Santísima Virgen parecía sonreír á los fieles que, como subyugados ante la presencia de su bendita Imagen, sentíamos nacer en nuestro corazón profundo arrepentimiento en el mismo tiempo que un amor sin límites se levantaba, cual poderoso volcán, en nuestros pechos de católicos sometidos á la única doctrina, á la doctrina sin distinción de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana....

Terminada la Procesión se hizo la consagración de los *pequeñuelos*, terminando con preciosos cánticos dedicados por los niños al Santísimo Niño Jesús de Praga. *Laus Deo.*

## LAS ELECCIONES

El resultado de las elecciones á Concejales, verificadas el domingo 12 del actual, es como sigue:

### Primer distrito.

D. León López y López, 243 votos.  
D. José Benegas y Camacho, c., 234 id.  
D. Atilano Rubio Dorado, r., 212 id.  
D. Juan Muro Ruiz de Vallejo, l., 199 id.  
D. Félix Soto y Segovia, l., 188 id.  
Han triunfado los tres primeros.

### Segundo distrito.

D. Julián Francisco García-Patos y Bejerano, c., 410 votos.  
D. Juan Guzmán Asperilla, l., 297 id.  
D. Gregorio Prudenciano Pérez, r., 221 id.  
D. Rufino Guerrero Gálvez, l., 214 id.  
D. Antonio Garrijo Bosquer, r., 181 id.  
Han triunfado los tres primeros.

### Tercer distrito.

D. Federico Lafuente López, l., 219 votos.  
D. Matías Moreno Gonzalez, l., 175 id.  
D. Nemesio Labandera Rodríguez, r., 139 id.  
D. Juan Diez Miguel, l., 118 id.  
Han triunfado los dos primeros.

### Cuarto distrito.

D. Teodoro de San Román Maldonado, c., 202 votos.  
D. Mariano Gómez Santamaría, r., 167 id.  
D. Gregorio Jimeno Quijada, l., 157 id.  
D. Juan Cruz Aroca, l., 9 id.  
Han triunfado los dos primeros.

### Quinto distrito.

D. Eugenio Ortiz Pedraza, l., 435 votos.  
D. Pedro Martos de la Fuente, l., 372 id.  
D. Mariano García Benito, r., 270 id.  
D. Manuel Aceña Gonzalez, r., 268 id.  
D. Mariano Cabezas Baños, c., 170 id.  
Han triunfado los tres primeros.

### Recuerdos históricos.

## EL CASTILLO DE EBENZWEYER

El castillo de Ebenzweyer era, por los años de 1867, habitado por una noble familia descendiente de cien reyes; el ilustre nieto de Carlos V, D. Carlos de Borbón y su noble esposa doña Margarita.

Poco tiempo hacía que los jóvenes esposos se habían casado y vivían en santa paz en el histórico castillo, cuyo nombre dejó expresado, y que les fué cedido por los Condes de Chamberd, cuando, circunstancias que para nada precisa citar aquí, me llevaron por sus alrededores. El amor que siempre tuve á la verdadera causa, á la causa de la moralidad y del derecho, me impulsaron á visitar al magnánimo descendiente de Felipe V, y llenó el corazón de entusiasmo, me presenté en el regio castillo, bastando sólo el anunciarme como viajero español para que D. Carlos me recibiera con esa cordialidad que tiene para todo el mundo, y más que para nadie para sus queridos españoles.

Fuí invitado á pasar todo el día en el castillo, y aún recuerdo, con grande y honda satisfacción, aquellos momentos de verdadera felicidad....

El castillo de Ebenzweyer es una de esas fantásticas moradas que tan frecuentemente se ven en la Alemania del Sur, rodeada de encantadores paisajes. La fachada principal es un paralelogramo regular que tiene más de seiscientos pasos. Está separado del camino que viene de Gumuden por una balaustrada de hierro y por un extenso jardín lleno de flores, de arbustos y de arboles frutales, entre los que figura un magnífico castaño de Indias. En medio hay un gran estanque con su correspondiente surtidor.

En el piso bajo se hallaban las oficinas y las habitaciones de la servidumbre. El principal consta de cuatro cuartos espaciosos y ventilados que comprenden un hermoso comedor, los salones, gabinetes, biblioteca y sala de armas. En el centro hay un magnífico mirador, al que corresponden las cuatro columnas cilíndricas de la fachada. En el segundo piso están los dormitorios y otras habitaciones modestas, pero elegantemente adornadas y decoradas. Por un pasadizo se llega á un departamento, en el que la piedad de los dueños del Palacio sostenían á seis religiosas, y una Capilla y una Escuela para las niñas pobres de la comarca.

Figúrese el lector un castillo rodeado de calles, de frondosos arboles, con un lago que se prolonga hasta perderse de vista, y cerrando la decoración elevadas y desiguales montañas coronadas siempre de blanca nieve, y se habrá formado un juicio aproximado de lo que era aquel apreciable retiro.

Después de la indicada entrevista dimos un paseo por el precioso lago de cristalina agua....

Antes de comer bajaron todos los servidores al hermoso jardín.... A él acudieron también la Princesa Margarita y el Príncipe Alfonso. Entonces pude ya conocer la expansión que reinaba en aquel sitio agradable. Allí no veía al Monarca rodeado de sus súbditos, sino al Príncipe rodeado de sus amigos....

Llegó la hora de la comida. A ella concurrieron, además de SS. MM. y AA., dos padres Jesuitas, el General Puente, el Conde y la Condesa de Galvany y D. Miguel Marichalar, gentil hombre de Cámara con ejercicio. La R.... hablaba con todo el mundo amable y sorridente; principalmente con quien sostenía conversación era con S. A. I. la Archiduquesa Beatriz.

A la terminación de la comida fué invitado á pasear con los R.... y el Príncipe D. Alfonso aquel lago precioso, por cuya orilla pasábamos rápidamente.... ¿Cómo describir todos los encantos de aquel paseo? ¿Cómo pintar las bellas perspectivas que ofrecen de continuo los bosques y montañas que tan cerca del magnífico lago se levantan? ¿Cómo describir la enorme piedra de Traun que aparece á lo lejos y que ha logrado cierta merecida celebridad? ¿Cómo reseñar la modestia, sencillez y hombría de bien de los habitantes del país que saludaban respetuosamente á los Principes? ¿Cómo pintar este cuadro tan sublime, tan hermoso y tan conmovedor?... Empresa es que no se atreva á atacar la pobre y mal cortada pluma mía....

Tal era la vida que en el castillo de Ebenzweyer llevaban los jóvenes esposos, tal la fraternidad, tal la alegría, tanta la felicidad como todos disfrutaban en aquella mansión de las virtudes, como la denominaba con mucha verdad el ilustre Conde de Chamberd.

E. F. C.

## NOTICIAS GENERALES

### DEL EXTRANJERO

Según noticias recibidas de París, Mr. Bertheaux, Ministro de la Guerra, ha presentado la dimisión.

El nuevo Ministerio Ruso ha quedado constituido bajo la Presidencia de Witte.

En Francia se proyecta, según dice *Le Matin*, una combinación importantísima en su alto personal diplomático.

En Berlín se ha afirmado, con motivo del viaje de D. Alfonso, que su futura esposa es la Duquesa María Antonieta de Mecklemburgo.

El domingo 5 se procedió en Roma á la elección canónica de la Iglesia de San Joaquín en Parroquia. Presidió el acto el Emmo. Cardenal Respighi, Vicario general de S. S., acompañado del Secretario del Vicariato Monseñor Faberi y otros Prelados.

Monseñor Abersa, Subsecretario de Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, ha llegado á la Habana. Lleva una misión especialísima que le ha encargado S. S., lo cual hará se prolongue por unos meses su estancia en la Isla de Cuba.

En el Senado de París ha dado principio el debate sobre el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado.

### DE ESPAÑA

El 5 del actual se inauguró en Alcalá de Henares el nuevo Colegio de Filipenses, establecido en el antiguo Palacio de los Marqueses de Murillo. Las restauraciones que en dicho edificio han tenido lugar, han resultado adecuadas para la enseñanza que se le destina, por estar conforme en todo con las exigencias de la higiene y de la Pedagogía.

En Gijón ha destruído un horroroso incendio el magnífico edificio en que estaban instalados los talleres, laboratorio y cocheras, del Dr. Bellmunt. Aunque las pérdidas materiales son de gran consideración, no se ha registrado por fortuna desgracia alguna personal.

En Barcelona han protestado los estudiantes, por medio de una carta, contra el cierre de la Universidad, declarando no se adhieren al movimiento iniciado por los de la capital de España.

Según noticias de la Prensa de Madrid, parece que la huelga estudiantil está en vías de una pronta y favorable solución.

En la noche del sábado se presentó al Gobernador civil de Madrid una comisión de estudiantes para darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión que celebraron en el Teatro de Barbieri, y en la que tomaron los siguientes:

Nombrar una comisión que gestione el perdón de los estudiantes á quienes condenó el Claustro de Profesores.... y en segundo lugar, asistir á las Clases desde el lunes 13 del actual. También visitaron al Sr. Rector de la Universidad, saliendo altamente satisfechos del recibimiento que les hizo la citada Autoridad universitaria.

### DE LA CAPITAL

Nuestros estimados colegas *La Campana Gordá, El Día de Toledo, El Heraldo Toledano, El Castellano, La Idea y La Bandera Profesional*, han favorecido esta Redacción con su visita; les damos las gracias más sinceras.

En la pasada semana puso fin á su vida, arrojándose á la vía en el momento de pasar el ferrocarril, un conocido individuo de esta capital. El tren le pasó por encima del pecho, dejándole horriblemente mutilado. Se ignoran los verdaderos motivos que tuvo para tomar resolución tan bárbara.

Nos enteramos del repentino fallecimiento de un sujeto llegado á esta capital con objeto de declarar en un célebre juicio.

Se preparaba á cenar en la posada donde se hospedaba, cuando de pronto, llevándose las manos al pecho, cayó muerto.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que se ha protestado contra la elección del Sr. Alcalde por haber presentado candidaturas de color, que está prohibido por la ley electoral.

Damos la noticia como rumor, esperando para más detalles á mayores seguridades.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 15 y 16: Parroquia de Santiago Apóstol.—Días 17 y 18: Convento de Gaitanas.—Días 19 y 20: Parroquia de Santa Leocadia. Día 21: Parroquia Muzárabe de San Marcos.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Día 15: Predicará sobre la mutua comunicación de auxilios entre las tres Iglesias, el Sr. D. Anacleto Heredero y Martín de la Rubia.—Día 17: *Modo de socorrer á las almas del Purgatorio por justicia*, el Sr. D. Ramiro F. Valbuena.—Día 19: *Gloria que se acrecienta á Dios con los sufragios que se hacen por las almas del Purgatorio*, el Sr. D. Santiago Pastor y Just.—Día 21: *Dios desea que se hagan sufragios por las almas del Purgatorio*, el Sr. D. Felipe Bermejo y Ariz.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

# EL PORVENIR

## PERIÓDICO CARLISTA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLEJÓN DE SAN JOSÉ, NÚM. 10, BAJO

**Precios de suscripción.**—Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2; un año, 4; número suelto, 0,10. --Pago adelantado.

**Tarifa de anuncios.**—Por inserción: en cuarta plana, 1 peseta; en tercera, 1,50; por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896).

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. No se devuelven originales.

**Horas de oficina: de diez á doce y media.**

**DISPONIBLE**

Se ha publicado en Barcelona la primera emisión, color violeta, y la segunda emisión, color negro, de los

**Sellos de D. Carlos de Borbón.**

También se han hecho ediciones con los colores verde y carmin de los

**Sellos de D.ª Maria Berta de Rohan.**

Tirados en fototipia por la casa Thomas (dibujo del artista Sr. Passos).

Véndese á una peseta el centenar en la Administración de *El Correo Español*.

NOTA.—Dichos sellos se expenden en láminas taladradas y engomadas en la misma forma, espero y corrección de líneas que los de correos.

**LA LECHUGUINA**

**CONFITERÍA**

**JUAN MARTÍN BURRIEL**

Martin-Gamero, 11.—TOLEDO

Especialidad en mazapán, de venta en Toledo; en la estación del ferrocarril y en Madrid, almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

**Leche pura de cabras.**

Se pone en conocimiento del público-toledano que este despacho está haciendo grandísimas mejoras, con lo cual muy pronto podrá presentar á sus favorecedores un esmerado servicio.

**14-Calle de Santa Úrsula-14**

**TOLEDO**

Imprenta, librería y encuadernación

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8

**Toledo.**

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Gran surtido en objetos de escritorio.

Pipas, rosarios, carteras, pitilleras de aluminio, lapiceros y portaplumas.

Cajas de papel y sobres de todas clases.